



**AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS**

**“FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA -FEDEFUT-”**

**INFORME DE CONTROL INTERNO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

## Informe de Control Interno

**Señores:**

**Comité Ejecutivo**

**Federación Nacional de Fútbol de Guatemala – FEDEFUT**

Hemos auditado los estados financieros de la **Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT-**, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Como parte de nuestro informe de auditoría, hemos efectuado un estudio y evaluación del sistema de control interno de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT-, correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, así como un seguimiento a las deficiencias identificadas en auditorías anteriores.

Dicho estudio y evaluación no constituyó una revisión detalla del sistema de control interno, este fue hecho en base a pruebas selectivas considerando la importancia relativa de las operaciones, con la finalidad de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros auditados, por lo que no necesariamente revelará todas las debilidades importantes que puedan existir.

El sistema de control interno tiene como finalidad garantizar en forma razonable pero no absoluta la salvaguarda de los activos y confiabilidad de la información financiera; dado que la efectividad de los procedimientos de control puede verse afectados por colusión, interpretaciones erróneas, descuidos, juicios equivocados y otras situaciones.

La dirección de la FEDEFUT es responsable del diseño e implementación del sistema de control interno de conformidad con sus políticas y procedimientos y conforme a otras disposiciones gubernamentales complementarias que la dirección considere necesarias para permitir la preparación de los estados financieros estén libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

Los resultados de nuestro trabajo son sugerencias para implementación de mejores prácticas y controles, basados en la evaluación del control interno e implantación de controles que hemos efectuado, cuya aplicación es necesaria en la medida que se desee disminuir los riesgos inherentes asociados.

En las siguientes páginas detallamos las debilidades importantes que llamaron nuestra atención al realizar el estudio y evaluación del control interno, así como un seguimiento a las deficiencias de auditores anteriores.

Este informe fue preparado únicamente para información y uso de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT-. Esta restricción no intenta limitar la distribución de este, el cual, con la aprobación del Comité Ejecutivo, es un asunto de interés público.

## CPA & CONSULTORES



Lic. Omar Vinicio Boror Boror  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. CPA -5,244-



Guatemala, 25 de junio de 2021

**FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA – FEDEFUT**  
**Informe de Control Interno**  
**Al 31 diciembre de 2020**

---

**HALLAZGOS DE LA REVISIÓN ACTUAL**

**1) Tipos de cambio utilizado en transacciones de cierre**

En el reporte denominado Estado de Fondos de los Programas de Desarrollo “(<<FIFA Forward 2.0>>) y Apoyo Económico con Fondos de la Fase 3 del Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19, identificamos una variación de \$10,508 entre el saldo valuado por la entidad y el saldo valuado conforme al tipo de cambio presentado por el Banco de Guatemala.

Es importante que los saldos de efectivo final del Programa se registren al tipo de cambio publicado por el Banco de Guatemala y/o Banco Industrial.

**2) Estandarización de la política de tipos de cambios para reportes**

Verificamos que los tipos de cambios utilizados en la presentación de cifras de los Programas de Desarrollo “(<<FIFA Forward 2.0>>) y Apoyo Económico con Fondos de la Fase 3 del Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19 de los formularios 4, 3.1, 3.2, 3.3, 2.1, 2.2 y 2.4 difiere los tipos de cambio utilizados en la presentación del programa en las Notas a los Estados Financieros.

Es importante que la Entidad estandarice su política de tipos de cambio para reportes con el objetivo de que no exista variación en las cifras del programa que se reportan en diferentes reportes.

Se sugiere la siguiente política de valuación:

Efectivo al final del año se valuó al tipo de cambio de cierre

Egresos se registren al tipo de cambio promedio.

Ingresos se registren al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

**3) Cuentas bancarias no registradas:**

En los Estados Financieros de la Entidad, no identificamos las cuentas bancarias confirmadas por Banco Industrial, S.A. que se detallan a continuación:

No.	Cuenta monetaria No.	Nombre del Banco	Nombre de la cuenta	Saldo según Banco
A	027-03682-5	Banco Industrial, S.A.	Federación Nacional de Fútbol de Guatemala	21.27
B	020-001158-5	Banco Industrial, S.A.	Federación Nacional de Fútbol de Guatemala	0.01
C	694-001611-3	Banco Industrial, S.A.	Federación Nacional de Fútbol de Guatemala	1.26

**FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA – FEDEFUT**  
**Informe de Control Interno**  
**Al 31 diciembre de 2020**

---

Es importante que todas las cuentas bancarias estén registradas en los Estados Financieros de la Entidad y en el caso de que dichas cuentas bancarias no estén en uso gestionar la cancelación ante la entidad bancaria.

**4) Desactualización de firma autorizada en cuentas bancarias:**

Verificamos que la Licda. Adela Camacho de Torrebiarte, quien falleció antes de la fecha de cierre de los estados financieros, a la fecha de nuestra revisión aún mantiene firma registrada en las cuentas de Banco Industrial, S.A. que se detallan a continuación:

No.	Cuenta monetaria No.	Nombre del Banco	Nombre de la cuenta	Saldo según Banco
B	020-001158-5	Banco Industrial, S.A.	Federación Nacional de Fútbol de Guatemala	0.01
C	694-001611-3	Banco Industrial, S.A.	Federación Nacional de Fútbol de Guatemala	1.26

Es importante que se realicen las gestiones para cancelar las firmas autorizadas en las cuentas bancarias, del personal que ya no es parte de la Entidad.

**5) Activos sin cobertura de seguros**

Los bienes de la institución exceptuando los vehículos, no cuentan con seguro que los proteja ante eventuales daños. La existencia de pólizas de seguro principalmente en los edificios de la Entidad siempre será una opción atendible para la protección de los bienes.

**6) Riesgo de Incobrabilidad en las Cuentas por cobrar**

En las cuentas por cobrar esta registrado un saldo por cobrar a IMPORGOL, S.A. por Q30,257.00 con riesgo de incobrabilidad, debido a que no se cuenta con la documentación necesaria para hacer exigible el cobro de la cuenta.

Es importante que se haga la propuesta a la Asamblea General de -FEDEFUT- de que se pueda liquidar y/o dar de baja al saldo de la cuenta por cobrar.

**7) Devolución del Impuesto Sobre la Renta retenido a Empleados:**

Verificamos que no se ha realizado la devolución del impuesto sobre la renta retenido en exceso, en los casos aplicables a los empleados de la Entidad, de conformidad con el artículo 79 del Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria.

Es importante que la entidad implemente los procesos y procedimientos que aseguren realizar la devolución del impuesto sobre renta retenido en exceso a sus empleados en los casos aplicables.

**FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA – FEDEFUT**  
**Informe de Control Interno**  
**Al 31 diciembre de 2020**

---

**8) Cuentas por pagar:**

Verificamos la existencia de cuentas por pagar con una antigüedad mayor a dos años entre las que se puede indicar las siguientes:

<b>Fecha</b>	<b>NIT</b>	<b>Nombre</b>	<b>Valor</b>
31/12/2016	2539446	Fedefut	Q 40,000.00
21/12/2018	87838427	Castañeda Kevin	Q 400.00
21/12/2018	86653989	Ajcabul Ansi	Q 400.00

Es importante que se analice si existe prescripción de las cuentas por pagar con una antigüedad mayor a dos años, en dicho caso se debería solicitar un análisis jurídico, así como las autorizaciones correspondientes para poder dar baja a dichas cuentas por pagar.

**9) Seguimiento de hallazgos de auditorías realizadas:**

Verificamos el informe de Auditoría Interna identificado con el número CUA No.109489 establecimos que en dicho informe se realiza el seguimiento a las recomendaciones realizadas por Contraloría General de Cuentas, del período 2020.

En adición al informe realizado es importante que Auditoría Interna conozca y realice el seguimiento a los hallazgos identificados en todas las Auditorías que se realizan a Federación Nacional de Fútbol de Guatemala. -FEDEFUT-.

**FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA – FEDEFUT**  
**Informe de Control Interno**  
**Al 31 diciembre de 2020**

---

**ASUNTOS DE AUDITORIAS ANTERIORES**  
**AUDITORES EXTERNOS**

**1. Atraso en el registro de operaciones en conciliación:**

Al 31 de diciembre de 2019, las conciliaciones bancarias reportan la existencia de partidas en conciliación con retraso en su registro contable. Ejemplos:

- a) Banco Industrial, cuenta 218-001508-1: Se encuentran pendiente de registro contable, depósitos de junio y julio 2019 por Q12,505.13
- b) Banco Industrial cuenta 027-000520-7: Pendiente de registrar depósito de junio y septiembre 2019 por Q 8,841.69.
- c) Banco Industrial cuenta 027-003818-5: Incluye 2 cheques en circulación de Q 400 cada uno, así como intereses de octubre por Q 35.02.

**Situación actual**

Por medio de eventos subsecuentes verificamos que a la fecha de nuestro informe los Estados Financieros de la Entidad no contenían partidas en conciliación.

**2. Firmas en cuentas bancarias de personas que ya no representan a la FEDEFUT**

El Banco Industrial, S. A. reportó que para las cuentas bancarias 694-001611-3 y 020- 001158 5, ambas con saldos mínimos, las personas autorizadas para firmar son las siguientes:

- a) Adela Ana Maria del Rosario Camacho Sinibaldi de Torrebiarte
- b) Juan Carlos Barragán Ochoa.

Siendo que estas personas dejaron de tener relación con la FEDEFUT desde hace algunos años, estas cuentas no han estado bajo el control de la administración de la institución

**Situación actual**

La Entidad se encuentra en proceso de actualizar a las personas que tienen firmas autorizadas en las cuentas bancarias y que ya no representan a -FEDEFUT-.

**3. Intereses de diciembre 2019 no registrados como ingreso**

Los intereses de diciembre 2019 que generaron las cuentas bancarias de la FEDEFUT no fueron registrados como ingresos de ese año, por un total de Q18,793.46. Estos intereses fueron registrados como ingresos del año 2020 y en consecuencia los intereses del año 2019 solamente registran los que corresponden al período enero noviembre 2019.

**Situación actual**

Durante nuestra revisión no identificamos dicho hallazgo.

**FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA – FEDEFUT**  
**Informe de Control Interno**  
**Al 31 diciembre de 2020**

---

**4. Cuentas de dudosa recuperación**

Las cuentas por liquidar al 31 de diciembre de 2019 incluyen saldos por Q 182,007 cuya integración no muestra su antigüedad, sin embargo, corresponden al saldo de cierre del año 2017. De acuerdo con la información recibida, estas cuentas se originaron por ajustes recomendados y no por la existencia de operaciones normales y corrientes que representen exigibilidad. Por lo tanto, su recuperación es dudosa como se comprueba para el período 2017, 2019, en el cual los saldos no han variado y tampoco se observan acciones para su cobro.

**Situación actual**

Durante nuestra revisión únicamente identificamos cuentas con riesgo de incobrabilidad por valor de Q 30,257.00.

**5. Falta de registro auxiliar de activos fijos**

No se obtuvo reporte que integre la información general de los activos fijos de la institución y que incluya entre otras la información siguiente:

- ✓ Depreciación acumulada
- ✓ Valor en libros

La falta de este registro no permite evaluar el adecuado control sobre los activos de que dispone la FEDEFUT.

**Situación actual**

La Entidad corrigió dicha situación se proporciono una integración de activos fijos con un resumen que muestra la depreciación acumulada y valor en libros.

**6. Inclusión de activos inservibles**

Existen una cantidad importante de activos que están totalmente inservibles y que sin embargo se incluyen en la información contable de la FEDEFUT. Estos activos aún registran valor en libros, no obstante que de acuerdo con su estado evidencian años de deterioro. El 14 de mayo de 2015, la Dirección Financiera mediante acta 002-2019, dejó constancia de los bienes que están en proceso de baja de los activos de la institución, cuyo monto es de Q 372,620.

**Situación actual**

La Entidad se encuentra en proceso de dar de baja a los Activos totalmente inservibles.

**FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA – FEDEFUT**  
**Informe de Control Interno**  
**Al 31 diciembre de 2020**

---

**7. Activos sin cobertura de seguros**

Los bienes de la institución exceptuando los vehículos, no cuentan con seguro que los proteja ante eventuales daños. La existencia de pólizas de seguro siempre será una opción atendible para la protección de los bienes de cualquier entidad.

**Situación actual**

El hallazgo persiste en nuestra revisión al 31 de diciembre del 2020.

**8. Cuentas por pagar antiguas**

La FEDEFUT viene registrando desde el año 2015, cuentas por pagar con un número importante de proveedores de bienes y servicios, a quienes no se les completó el proceso de pago, que al 31 de diciembre de 2019 ascienden a Q 2,941,819. De acuerdo con los expedientes de estas deudas, existen reportes del análisis individual de las cuentas efectuados por la administración de la FEDEFUT, existiendo conclusiones relacionadas con falta de documentación de algunas de estas y la falta de secuencia en los procesos de solicitud de compra, generación de la orden de compra a través del sistema SIGES, la emisión de la factura y el ingreso a almacén.

Adicionalmente, de acuerdo con la confirmación efectuada al área jurídica de la institución, no existen demandas o requerimientos formales de cobro por parte de los proveedores.

**Situación actual**

La Entidad realizó la liquidación de cuentas por pagar antiguas por valor de Q2,955,184.00 existen cuentas por pagar antiguas las cuales la entidad esta en proceso de realizar la liquidación correspondiente.

**9. Falta de pago de impuestos retenidos**

El registro contable al 31 de diciembre de 2019 de la cuenta Retenciones a Pagar incluye Q27,268.44 que corresponden a retenciones aplicadas a cuenta de ISR e IVA, las cuales no fueron pagadas al 31 de marzo de 2020.

No haber declarado el impuesto retenido como era debido, representa para la FEDEFUT una contingencia fiscal y hacerlo en forma extemporánea origina incurrir en multas e intereses con las responsabilidades personales correspondientes.

**Situación actual**

Durante nuestra revisión no identificamos dicho hallazgo.

**FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA – FEDEFUT**  
**Informe de Control Interno**  
**Al 31 diciembre de 2020**

---

**10. Prestaciones laborales sin provisión**

La FEDEFUT no sigue el procedimiento de registrar gasto por provisión de prestaciones laborales de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad Integrada Gubernamental, que dispone de las cuentas para su registro.

Dicho manual establece el registro de provisiones de todas las obligaciones relacionadas con el personal en relación de dependencia en la cuenta 211301 Sueldos y Jornales a Pagar, así como la cuenta 2251 Provisiones para beneficios sociales que hace relación a las estimaciones del retiro forzoso de los funcionarios según las disposiciones legales

**Situación actual**

El hallazgo persiste en nuestra revisión al 31 de diciembre del 2020.

**11. Ingresos del año 2019 registrados en enero 2020**

En enero de 2020 se hizo un registro contable de ingresos por Q 441,383 que corresponden a ingresos del año 2019.

**Situación actual**

Durante nuestra revisión no identificamos dicho hallazgo.

**12. Clasificación incorrecta de los ingresos**

Las cuentas de ingresos incluyen registros que no corresponden a la naturaleza de la cuenta, con lo cual los saldos no presentan valores correctos. Ejemplo:

- a) La cuenta intereses incluye Q 544,827 que corresponden a otros conceptos: aportes CDAG Q 454,127; programas de asistencia técnica Q 90,700.
- b) La cuenta otros ingresos tributarios incluye Q 1,892,015 que no corresponden a otros conceptos por intereses por Q48,865; Subsidy for PTT Thailand Five 2019 por Q107,514 y CDGA por Q1,735,635.

**Situación actual**

Durante nuestra revisión no identificamos dicho hallazgo.